



INFORME DE VALORACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS LICITADORAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO DE REFERENCIA.

EXPEDIENTE N°: SP24-00091/00093/00094

SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, TRANSPORTE, MONTAJE, MANTENIMIENTO (REVISIÓN DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CONDICIONES DE USO) INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE VALLA ALTA (LOTE 1), SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, TRANSPORTE, MONTAJE, MANTENIMIENTO (REVISIÓN DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CONDICIONES DE USO) Y DESMONTAJE DE CASSETAS MODULARES (LOTE 2), ASÍ COMO DEL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, TRANSPORTE, MONTAJE, MANTENIMIENTO (REVISIÓN DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CONDICIONES DE USO), LIMPIEZA Y DESMONTAJE DE SANITARIOS QUÍMICOS (LOTE 3), A INSTALAR CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LOS DISTINTOS PROGRAMAS ARTISTICOS EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO CULTURAL MATADERO DE MADRID, GESTIONADO POR MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

Con ocasión de la convocatoria del procedimiento para la contratación del suministro de referencia, una vez finalizado el plazo de presentación de documentación establecido por Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio, S.A. (en adelante, "Madrid Destino"), los licitadores que son propuestos por la mesa de contratación para la valoración de la documentación técnica aportada son los indicados a continuación:

LOTE 1 (SP24-00091): SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, TRANSPORTE, MONTAJE, MANTENIMIENTO (REVISIÓN DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CONDICIONES DE USO) INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE VALLA ALTA.

- Construcciones modulares CABISUAR S.A.

LOTE 2 (SP24-00093): SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, TRANSPORTE, MONTAJE, MANTENIMIENTO (REVISIÓN DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CONDICIONES DE USO) Y DESMONTAJE DE CASSETAS MODULARES.

- Construcciones modulares CABISUAR S.A.
- Europa Prefabri S.L.
- Remsa Renta de Maquinaria S.L.U

LOTE 3 (SP24-00094): SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, TRANSPORTE, MONTAJE, MANTENIMIENTO (REVISIÓN DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CONDICIONES DE USO), LIMPIEZA Y DESMONTAJE DE SANITARIOS QUÍMICOS.

- Construcciones modulares CABISUAR S.A.
- Ecowc S.L.
- Remsa Renta de Maquinaria S.L.U

Según se indica en el punto **2. Materiales a Suministrar** subapartados **2.1.-Requerimientos técnicos mínimos de obligado cumplimiento del material a suministrar: presentación y acreditación** (todos los lotes) **2.2.- Relación de material a suministrar. del PPTP**

La necesidad de que las proposiciones de las empresas licitadoras se adecúen a los requisitos exigidos con carácter de mínimo obligatorio en los Pliegos que rigen la contratación, obedece a la propia finalidad de la contratación que se quiere llevar a cabo y a las necesidades que con ella se pretenden satisfacer.

La relación de material a suministrar constituye los requerimientos técnicos de obligado cumplimiento. Ello implica que los licitadores en general y la mercantil que resulte adjudicataria, en particular, se comprometen a suministrar el material expresamente señalado en el presente Pliego.

En la presente cláusula de este Pliego (*Relación de material a suministrar*) se detallan las **características mínimas exigidas del material a suministrar** de cada lote.

Como se ha indicado en el apartado anterior, MADRID DESTINO comunicará al adjudicatario las fechas concretas de celebración de las diferentes actividades culturales, la relación de material a suministrar y el lugar de montaje con antelación, a los efectos de su planificación.

En consecuencia, los licitadores deberán acompañar en el Sobre “único” electrónico la siguiente documentación:

- **Compromiso / declaración** firmada por representante legal, **indicando que el material que pondrán a disposición de la correcta ejecución del contrato en el caso de ser seleccionados, cumple todas las características y requerimientos exigidos en el presente Pliego.**

Previa solicitud expresa de MADRID DESTINO y con carácter previo a la adjudicación, las mercantiles seleccionadas deberán presentar la documentación que acredite las características concretas de los elementos a suministrar que se indican para cada uno de los lotes del presente Pliego (*Relación de material a suministrar*). Dicha documentación deberá contener la ficha descriptiva de los siguientes elementos, incluyendo homologaciones de los equipos y materiales a suministrar.

Sin perjuicio de las aclaraciones y/o ampliaciones de la documentación presentada que puedan ser solicitadas por MADRID DESTINO en fase de requerimiento, en el caso de que la mercantil seleccionada no acredite todos los aspectos anteriores, MADRID DESTINO no elevará al órgano de contratación la adjudicación a su favor, siendo excluida del orden de clasificación de las proposiciones. En este caso, MADRID DESTINO propondrá como adjudicataria a la mercantil que haya quedado en el segundo puesto en el orden de clasificación.

Ya en fase de ejecución del suministro objeto de contratación, el adjudicatario, con carácter previo al inicio de cada uno de los montajes y previa solicitud expresa del Responsable del contrato de MADRID DESTINO, deberá remitir la ficha descriptiva del material que así le haya sido solicitada con el fin de verificar que las características técnicas son las requeridas, incluyendo las certificaciones y homologaciones en vigor de los materiales a suministrar de conformidad con la legislación aplicable, el manual de instrucciones y de uso, así como la última revisión según el plan de mantenimiento del fabricante, cuando así proceda. En el supuesto de que el material no se ajuste a las exigencias de calidad, el adjudicatario deberá sustituirlo en todo caso sin gasto alguno para MADRID DESTINO.

De acuerdo con lo anterior y sin necesidad de requerimiento previo por parte del Responsable del contrato de Madrid Destino, el adjudicatario deberá comunicar y entregar al mencionado Responsable la actualización de las citadas certificaciones para su verificación, de tal forma que, a través de la vigencia de las mismas se cubra, a su vez, la vigencia de la presente contratación (**aproximadamente de 12 meses desde la formalización del contrato o fecha que en el mismo se indique, prorrogable por un periodo de una duración máxima de 12 meses o inferior, en su caso**). El incumplimiento de esta obligación tiene aparejada la

penalización establecida en el Apartado 30 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Asimismo, el contratista deberá realizar la distribución de corriente de sus equipos instalados y cuadros de distribución de esta conforme a lo establecido en la legislación sectorial vigente (REBT y disposiciones de desarrollo, y todas aquellas instrucciones técnicas complementarias ITC que procedan), y emitirá, a través de su representante legal, declaración responsable de la empresa en la que conste, en cada montaje, que la distribución de corriente realizada, es decir cuadros, cableado y protecciones de cuadros ha sido ejecutada con base tanto en el REBT y disposiciones de desarrollo como en todas aquellas instrucciones técnicas complementarias ITC que procedan.

El material suministrado deberá estar en perfecto estado para su utilización, debiendo cumplir asimismo con las medidas de seguridad legalmente exigidas. No presentará señales ni evidencias de haber sido expuesto a agentes o ambientes abrasivos ni haberse sometido a mecánicas indebidas. No se deberán apreciar marcas, hendiduras ni deformaciones.

La relación de material a suministrar y personal que se precisa para el correcto cumplimiento del objeto de contratación es la indicada a continuación.

Todos los materiales e infraestructuras en general se entregarán debidamente revisados y en perfecto estado de funcionamiento, e irán provistos de accesorios completos.

NOTA: la relación de material a suministrar tiene **carácter de máximos**, por lo que MADRID DESTINO no se obliga ni se compromete, en modo alguno, a solicitar al adjudicatario la totalidad del material relacionado y, en consecuencia, a agotar el presupuesto base de licitación establecido para la presente contratación tanto durante el período de duración inicial como de sus posibles prórrogas. En todo caso, los licitadores en general y el adjudicatario en particular, asumen esta circunstancia al presentar la correspondiente proposición, por lo que no podrán ni interponer reclamación o solicitar indemnización alguna a Madrid Destino en el supuesto de que el número de unidades de material finalmente suministradas y su importe no alcance dicha cantidad.

Dentro del importe del contrato se incluyen todos los gastos asociados al cumplimiento del mismo como son, entre otros, los gastos de transporte (embalajes incluidos) desde el lugar de almacenamiento hasta el lugar de realización de la actividad, carga, descarga, entrega, montaje, desmontaje, retirada de todos los materiales de embalaje y protección, y mantenimiento, así como todos los medios materiales y personales necesarios (transportes y desplazamientos, salarios, Seguridad social, vacaciones, pagas extraordinarias, trabajos en hora nocturna y / o festiva, sustituciones por baja o enfermedad, uniformes, seguros de accidentes individuales, etc.), de verificación de su correcto funcionamiento y ajuste completo del sistema, sustitución en caso de avería o mal funcionamiento, tasas y toda clase de tributos y cánones de cualquier índole (incluido el de mantenimiento) que sean de aplicación, el IVA, el impuesto que por la realización de la actividad pudiera corresponder y cualesquiera otros que pudieran derivarse de la ejecución del contrato durante la vigencia del mismo, los gastos de formalización del contrato en el supuesto de elevación a escritura pública, así como de cuantas licencias, autorizaciones y permisos procedan en orden a ejecutar y entregar correctamente los bienes objeto del suministro y todos los gastos que el adjudicatario deba realizar para el cumplimiento del contrato, como son los generales, financieros y de seguros.

Con carácter previo a cada montaje, MADRID DESTINO indicará al adjudicatario el tipo y unidades de la infraestructura concreta que se suministrará para cada actividad, así como los ajustes y adaptaciones de la misma que deben realizarse en función del espacio concreto donde serán instaladas, en su caso.



Dentro del objeto del contrato – siendo en consecuencia obligación del adjudicatario- se incluye el transporte de ida y vuelta del material de cada acto y/o espectáculo programado.

Será por cuenta de la empresa adjudicataria el personal necesario para los montajes, desmontajes, mantenimiento, verificación de su correcto funcionamiento, carga y descarga de todos los materiales en los tiempos establecidos por el personal de Producción de MADRID DESTINO.

Tal y como se ha indicado en la cláusula 2.1 del Presente Pliego, correspondiente a los *Requerimientos técnicos mínimos de obligado cumplimiento del material a suministrar: presentación y acreditación, y sin perjuicio de la remisión expresa al contenido y alcance del citado Apartado, los licitadores deberán acompañar en el Sobre único electrónico la siguiente documentación:*

- **Compromiso / declaración** firmada por representante legal, **indicando que el material que pondrán a disposición de la correcta ejecución del contrato en el caso de ser seleccionados, cumple todas las características y requerimientos exigidos en el presente Pliego.**

Dado que los montajes a realizar son al aire libre, en previsión de condiciones meteorológicas adversas, el adjudicatario dispondrá e instalará los elementos necesarios para la realización del evento.

Sin perjuicio de lo anterior, es posible que en base a la programación cultural que finalmente se lleve a cabo, sea necesario suministrar algún equipamiento distinto al descrito en la cláusula 2 de este Pliego. Para ello, los licitadores deberán presentar en el SOBRE “ÚNICO” ELECTRÓNICO sus respectivos catálogos completos de equipos y materiales con sus precios unitarios sin IVA de cada lote al que se presenten y del importe de unidad de transporte para furgoneta, carrozado 4 mtrs de caja, carrozado de 6 a 8 mtrs de caja. En el caso de que MADRID DESTINO requiera el suministro de alguno de los elementos del catálogo aportado por el licitador que resulte adjudicatario y que no esté expresamente indicado en el presente Pliego, el importe a facturar será el que figure en el catálogo, al que se le aplicará el descuento único ofertado por el adjudicatario como único criterio de valoración del presente procedimiento de contratación.

2.2.- Relación de material a suministrar.

LOTE 1 (SP24-00091): SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, TRANSPORTE, MONTAJE, MANTENIMIENTO (REVISIÓN DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CONDICIONES DE USO) INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE VALLA ALTA.

Suministro de MOD 2.1

Cerramiento móvil con pie de hormigón o caucho, de medidas 3,00 m. de largo x 2,00 m. de alto. Construido por paneles de mallazo sobre pies de hormigón o caucho, instalada.

Suministro de MOD 2.2

Cerramiento móvil con patas de medidas 1.86 m. de largo x 1.80 m. de alto. Construido por paneles de mallazo sobre patas, tipo valla peatonal instalada

Suministro de MOD 2.3

Suministro e instalación de metro lineal rafia negra opacidad mínima 80%

NOTA: Sin perjuicio de lo anterior, es posible que en base a la programación cultural que finalmente se lleve a cabo, sea necesario suministrar algún equipamiento diferente. Para ello, la mercantil que resulte adjudicataria del presente Lote deberá presentar su catálogo de artículos completo del año concreto de que se en curso con sus precios unitarios sin IVA, así



como el importe de unidad de transporte para furgoneta, carrozado 4 mtrs de caja, carrozado de 6 a 8 mtrs de caja. En el caso de que MADRID DESTINO requiera el suministro de alguno de los elementos del catálogo que no se recojan expresamente en el presente Pliego, el importe a facturar será el que figure en el catálogo, al que se le aplicará el descuento único ofertado por el adjudicatario como único criterio de valoración del presente procedimiento de contratación.

LOTE 2 (SP24-00093): SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, TRANSPORTE, MONTAJE, MANTENIMIENTO (REVISIÓN DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CONDICIONES DE USO) Y DESMONTAJE DE CASSETAS MODULARES.

Todos los módulos deberán estar provistos de aire acondicionado/bomba de calor.

Se entregará dos copias de las llaves de todas las cerraduras.

Los espejos de maquillaje deben venir provistos de una iluminación incandescente.

La luz fluorescente no es aceptable.

Persianas en todas las ventanas tanto de los camerinos, como en el resto de módulos.

La empresa pondrá todo el personal necesario para los montajes, mantenimiento (revisión de su correcto funcionamiento y condiciones de uso) y desmontajes.

En todos los espacios como mínimo uno (1) de los modulares estará adaptado a PMR en sus accesos, según lo establecido en el CTE BD SUA 9 Anejo A Terminología de vestuario accesible. Todos los modulares estarán provistos de un mínimo de 1 mesa y 4 sillas excepto en los modulares de 4 metros, que tendrán 1 mesa y 2 sillas. Todos los modulares estarán provistos de sistema de perchero tipo burro y perchas.

MOD 6.00 x 2.50 DIAFANA

Módulos de camerino medidas aproximadas 5,98 m. de largo x 2.43 m. De ancho x 2.30 m. de altura libre interior. Construida en Panel sándwich micro perfilado de 35 mm. Aislada. Con instalación eléctrica, cuadro eléctrico con dos pantallas de luz y 4 tomas de corriente. Con puerta ciega sencilla de aluminio en lacado blanco con cerradura incorporada, una ventana. Color exterior de paredes y estructura preferentemente blanco. Totalmente diáfana.

MOD 4.00 x 2.50 DIAFANA

Módulo de camerino medidas aproximadas 3,98 m. de largo x 2.43 m. De ancho x 2.30 m. de altura libre interior. Construida en Panel sándwich micro perfilado de 35 mm. Aislada. Con instalación eléctrica, cuadro eléctrico con dos pantallas de luz y 4 tomas de corriente. Con puerta ciega sencilla de aluminio en lacado blanco con cerradura incorporada, una ventana. Color exterior de paredes y estructura preferentemente blanco. Totalmente diáfana.

MOD 6.00 x 2.50 DOBLE

Módulos de camerino medidas aproximadas 5,98 m. de largo x 2.43 m. De ancho x 2.30 m. de altura libre interior. Construida en Panel sándwich micro perfilado de 35 mm. Una de sus paredes de 6mtrs de cristal Aislada. Con instalación eléctrica, cuadro eléctrico con dos pantallas de luz y 4 tomas de corriente. Con 2 puertas ciega sencilla de aluminio en lacado blanco con cerradura incorporada, dos ventanas. Color exterior de paredes y estructura preferentemente blanco.

NOTA: Sin perjuicio de lo anterior, es posible que en base a la programación cultural que finalmente se lleve a cabo, sea necesario suministrar algún equipamiento diferente. Para ello, la mercantil que resulte adjudicataria del presente Lote deberá presentar su catálogo de artículos completo del año concreto de que se en curso con sus precios unitarios sin IVA, así



como el importe de unidad de transporte para furgoneta, carrozado 4 mtrs de caja, carrozado de 6 a 8 mtrs de caja. En el caso de que MADRID DESTINO requiera el suministro de alguno de los elementos del catálogo que no se recojan expresamente en el presente Pliego, el importe a facturar será el que figure en el catálogo, al que se le aplicará el descuento único ofertado por el adjudicatario como único criterio de valoración del presente procedimiento de contratación.

LOTE 3 (SP24-00094): SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, TRANSPORTE, MONTAJE, MANTENIMIENTO (REVISIÓN DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CONDICIONES DE USO), LIMPIEZA Y DESMONTAJE DE SANITARIOS QUÍMICOS.

El material a suministrar debe cumplir, como mínimo, las siguientes características:

- Deberán contar con un tanque de retención hermético con el fin de que no existan fugas en la zona de instalación y con capacidad suficiente para el uso previsto.
- Tamaño de las cabinas adecuado, de manera que se facilite la accesibilidad, así como el uso normal de las mismas.
- Sistema de Lavamanos con depósito de agua.
- Sistema de cierre interior.
- Elementos de ventilación para evitar en la medida de lo posible olores en el interior.
- Sistema de indicador de uso.
- Sistema que permita pasar luz natural al habitáculo, techo traslucido o similar.
- Sistema de evite cualquier contacto de los usuarios con el depósito de almacenamiento de residuos. Es decir, tapa basculante en la entrada del depósito y en la propia taza, cubre tapa completa.
- En el caso de sanitarios PMR se tendrá en cuenta para el establecimiento de las medidas de accesibilidad de los vestuarios, camerinos y baños adaptados deberán cumplir las especificaciones establecidas al efecto en el DB-SUA y de la Orden VIV 561/2010 en aquello que sea de aplicación.
- MADRID DESTINO podrá solicitar un informe con una completa descripción de las medidas de accesibilidad implementadas. Debido a las condiciones especiales de uso por parte de las personas con discapacidad física, se aumentará la frecuencia de limpieza como mínimo a una vez al día, que se podrá incrementar a demanda en caso de necesidad.
- Todos los sanitarios químicos portátiles estarán dotados de sistema de cierre para no permitir el acceso en caso de ser necesario, tipo candado. Los químicos deberán cumplir con lo establecido en el artículo 34 de la Orden VIV 561/2010. Los sistemas de ocultación no podrán ser estructuras con pie de hormigón. Sistema de iluminación interior LED autónoma en los WC.

Sanitario modular estándar con lavamanos.

Sanitario modular PMR con lavamanos.

Químico tipo seta 3/4 usos simultáneos.

Paquete A: 3 unidades de químico estándar 1 unidad químico PMR 1 sistema de ocultación del conjunto.

Paquete B: 6 unidades químico estándar 1 sistema de ocultación del conjunto.

Paquete C: 4 químico tipo seta 3/4 usos simultáneos 1 sistema de ocultación del conjunto.

Paquete D: 4 químico tipo PMR 1 sistema de ocultación del conjunto

NOTA: Sin perjuicio de lo anterior, es posible que en base a la programación cultural que finalmente se lleve a cabo, sea necesario suministrar algún equipamiento diferente. Para ello, la mercantil que resulte adjudicataria del presente Lote deberá presentar su catálogo de artículos completo del año concreto de que se en curso con sus precios unitarios sin IVA, así como el importe de unidad de transporte para furgoneta, carrozado 4 mtrs de caja, carrozado de 6 a 8 mtrs de caja. En el caso de que MADRID DESTINO requiera el suministro de alguno de los elementos del catálogo que no se recojan expresamente en el presente Pliego, el importe a facturar será el que figure en el catálogo, al que se le aplicará el descuento único ofertado por el adjudicatario como único criterio de valoración del presente procedimiento de contratación.

Valoración de los puntos anteriores:

LOTE 1 (SP24-00091): SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, TRANSPORTE, MONTAJE, MANTENIMIENTO (REVISIÓN DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CONDICIONES DE USO) INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE VALLA ALTA.

Construcciones modulares CABISUAR S.A.

Presenta documentación en relación a los tipos de vallado solicitados que cumplen con las especificaciones técnicas.

Presentan catalogo de productos distribuidos por la licitadora.

LOTE 2 (SP24-00093): SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, TRANSPORTE, MONTAJE, MANTENIMIENTO (REVISIÓN DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CONDICIONES DE USO) Y DESMONTAJE DE CASSETAS MODULARES.

Construcciones modulares CABISUAR S.A.

Presenta Memoria descriptiva general de módulos prefabricados incluyendo los solicitados los cuales cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.

Presentan catálogo de productos distribuidos por la licitadora.

Europa Prefabri S.L.

Presenta catálogo de productos distribuidos por la licitadora incluyendo los solicitados, los cuales cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.



Remsa Renta de Maquinaria S.L.U

Presenta catálogo de productos distribuidos por la licitadora incluyendo los solicitados, los cuales cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas

LOTE 3 (SP24-00094): SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, TRANSPORTE, MONTAJE, MANTENIMIENTO (REVISIÓN DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CONDICIONES DE USO), LIMPIEZA Y DESMONTAJE DE SANITARIOS QUÍMICOS.

Construcciones modulares CABISUAR S.A.

Presenta catálogo de productos distribuidos por la licitadora incluyendo los solicitados, los cuales cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas

Ecowc S.L.

Presenta catálogo de productos distribuidos por la licitadora incluyendo los solicitados, los cuales cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas

Remsa Renta de Maquinaria S.L.U

Presenta catálogo de productos distribuidos por la licitadora incluyendo los solicitados, los cuales cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas

CONCLUSION

LOTE 1 (SP24-00091): SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, TRANSPORTE, MONTAJE, MANTENIMIENTO (REVISIÓN DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CONDICIONES DE USO) INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE VALLA ALTA.

- Construcciones modulares CABISUAR S.A. cumple con los equipos y necesidades técnicas solicitadas

LOTE 2 (SP24-00093): SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, TRANSPORTE, MONTAJE, MANTENIMIENTO (REVISIÓN DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CONDICIONES DE USO) Y DESMONTAJE DE CASSETAS MODULARES.

- Construcciones modulares CABISUAR S.A. cumple con los equipos y necesidades técnicas solicitadas
- Europa Prefabri S.L. cumple con los equipos y necesidades técnicas solicitadas
- Remsa Renta de Maquinaria S.L.U cumple con los equipos y necesidades técnicas solicitadas

LOTE 3 (SP24-00094): SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, TRANSPORTE, MONTAJE, MANTENIMIENTO (REVISIÓN DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CONDICIONES DE USO), LIMPIEZA Y DESMONTAJE DE SANITARIOS QUÍMICOS.

- Construcciones modulares CABISUAR S.A. cumple con los equipos y necesidades técnicas solicitadas
- Ecowc S.L. cumple con los equipos y necesidades técnicas solicitadas



- Remsa Renta de Maquinaria S.L.U cumple con los equipos y necesidades técnicas solicitadas
-

De conformidad con lo expuesto, se expide el presente Informe para consideración de la Mesa de contratación a los efectos que corresponda.

En Madrid, a fecha de la firma electrónica.

Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio S.A.

El presente documento ha sido firmado digitalmente en fecha 1 de julio de 2024 a las 11:36 horas por las personas que constan como firmantes del mismo

Saturio Gómez Moreno
Técnico Gestion Producción Matadero Madrid.